I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO Nº 889

CHIGUAYANTE, 06 JUL. 2009

VISTOS: Estos antecedentes ;La Modificación de Contrato de Arriendo de fecha 04 de Junio de 2009 , suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Flavia Zarraga Alarcon,** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ratifiquese Modificacion de Arriendo de fecha 04 de Junio de 2009 con doña Flavia Zarraga Alarcón.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 114.05.01.002.006.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
A L C A L D E

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

DISTRIBUCION
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Adm., y Finanzas
- Archivo Dirección Jurídica

TSN/LTS/ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:30
FIRMA..... 03/07/09